



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA  
CONVOCATORIA STT ERASMUS+ ACCIÓN KA-107  
CURSO 2019/20 – 2020/21

A propuesta de la comisión de selección, se publica el listado de solicitudes aceptadas, para las candidaturas presentadas en el marco de la convocatoria Erasmus + Acción KA-107 ata o 28 de septiembre de 2020.

Los candidatos deberán formalizar por escrito su aceptación o renuncia de la movilidad, con o sin ayuda, en el plazo máximo de 7 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

Además los estudiantes seleccionados solicitantes de ayudas financieras deberán entregar en la ORI, junto con la aceptación, la documentación incluida en el punto 9.2 de la convocatoria.

Los candidatos con movilidad aceptada recibirán de la ORI, una vez que reciban la aceptación de la institución de destino, un convenio financiero que deberán firmar previo a la movilidad.

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación por correo electrónico a [iro@udc.es](mailto:iro@udc.es) en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir de la publicación en la Web de la ORI.

Pilar García de la Torre  
Vicerrectora de internacionalización y cooperación



SOLICITUDES ACEPTADAS

| CURSO Académico | PROGRAMA                       | NOMBRE                      | FECHA INICIO PREVISTO | FECHA FIN PREVISTO | INSTITUCIÓN DESTINO    | PAIS DESTINO | CENTRO UDC | DURACIÓN ESTANCIA PREVISTA (DIAS) | Max. Dias financiados (dias de formación + viaje) | Ayuda individual máx. prevista | Ayuda viaxe | Ayuda max.total prevista |
|-----------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------|--------------|------------|-----------------------------------|---|--------------------------------|-------------|--------------------------|
| 2020/21         | Erasmus+ Partner Countries-STT | Rodríguez Martínez, Roberto | 15/02/2020            | 19/02/2020         | Gavar State University | Armenia      | Reitoría   | 5                                 | 7   | 1260                           | 820         | 2080                     |